



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

219/05

Salta, 27 JUN 2005
Expediente N° 12.403/04

VISTO:

La Resolución CD N° 037/05, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "Ciencias Sociales I" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que notificada a la alumna interesada y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación a la mencionada resolución.

Que corresponde designar a la alumna Paola Yésica Segovia, primera en el orden de mérito, de acuerdo a lo aprobado por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 01/05.

Que es necesario emitir el acto administrativo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

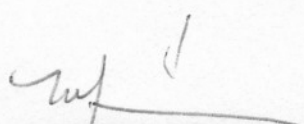
(En Sesión Ordinaria N° 01/05 del 15/02/05)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por designada a la alumna Paola Yésica SEGOVIA, D.N.I. N° 31.077.913, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "CIENCIAS SOCIALES I" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, por el término de un (1) año, a partir de su notificación.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docente responsable de la asignatura, alumna interesada y siga a Dirección Administrativa Académica -Dpto. Docencia de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
ta
MAI


Lic. MARÍA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADARIO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud